

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVIII.

Mahón, viernes 16 de julio de 1920

Núm. 14.172.

**PICTORIAL REVIEW**  
 IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS  
 Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos  
 Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte Hogar — Muñequerías  
 Bellas Páginas de Moda a todo color  
 Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto  
 PUNTO DE VENTA EN MAHÓN  
 Librería de Manuel Sintet Rotger—Plaza del Príncipe, 11  
 SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

## LA CUESTION DEL CALZADO

Muy lamentable es ver cómo emigran los obreros zapateros en busca de trabajo; pero más doloroso es aun pensar en las madres que por la ausencia de sus hijos se ven privadas de la asistencia que tanto necesitan cuando por su edad o por tener que atender a otros hijos no pueden procurarse los recursos para su sustento.

Los jóvenes, por doloridos que marchen, tienen delante un porvenir y una esperanza.

Los viejos, los que están ligados por la familia y por carecer de medios no pueden emigrar, las mujeres, los ancianos y los pequeños que del apoyo de los jóvenes vivían, esos quedan sufriendo todas las amarguras y todos los dolores de la miseria y del desamparo.

Tantos sufrimientos no proceden de una causa económica natural, como la carencia de mercado, o el exceso de producción anterior. Su origen es artificial, es debido a un defecto de organización administrativa, a un precepto legal modificable.

Cuando una fundación o un pedáneo arruina una comarca, el Estado, obligado protector, acude en auxilio de los perjudicados y remedía, por lo menos en parte, el estrago.

La crisis actual es para Menorca un pedáneo permanente mientras no lo evite el Estado.

¿Se concibe que ese Estado, ángel tutelar de los pueblos que padecen, mantenga con fría y deliberada crueldad sobre la industria y honrada Menorca, el azote de la miseria? ¿No habrá también por nuestra parte algo de culpa en no haber hecho llegar nuestra voz unánime, clara, precisa, razonada y convincente, a quien puede variar la situación de la Isla con una pluma justificadora?

Son muy dignas de alabanza las activas gestiones que se emprendieron y se continúan para resolver el conflicto, pero tal vez ha fallado en ellas, según ha dicho mi amigo Franz, unidad de criterio, como en muchos asuntos que afectan a Menorca; y yo añadiría que unidad de acción y de dirección.

Me permito creer que fué un error no aceptar la proposición del señor García Parreño en favor de un régimen de excepción. Se creyó sin duda que Menorca unida a las restantes representaciones productoras de pieles, cueros y calzado de España, tendría más probabilidades de éxito, sin pensar en que la personalidad menorquina pudiera quedar desvañada y ahogada en la totalidad de la masa y de los intereses comunes.

En la industria zapatera Menorca podía ostentar su personalidad vigorosa destacándose por derecho propio con-

quistado con la inteligencia y el trabajo de sus hijos; podía haber aspirado a un régimen especial fundado en la especialidad de su producción y de su mercado.

Ahora, hundida en el bloque de la industria peninsular, cómo ha de alegar particularidades y especialidades diferenciales con relación a otras comarcas de producción zapatera?

Convenía, además, que en Madrid se acostumbrasen a practicar con Menorca sin intermediarios, ya que tan mal resultado obtenemos cuando nos engloban en el heterogéneo geográfico de Baleares, como en el caso del trigo absorbido por Mallorca, siendo de temer que lo mismo ocurra cuando nos englobamos nosotros en otras complejidades, como el Comité de Barcelona.

Sin duda el decreto del señor Cañal que tanto daña a nuestra Isla, fué una resolución de conjunto que debió su origen a la campaña de la prensa y a la indignación de la opinión pública por los abusos, comprobados luego, de los detallistas. Y lo interesante para Menorca, no solo para la situación presente, sino como antecedente para el porvenir, era demostrar que en una obra de legislación social, aunque sea transitoria, no se puede generalizar sin quebranto de respetables intereses y que lo que importa es aplicar la ley en el punto y en el momento precisos en que hace falta que aquélla ataje el abuso de los codiciosos amparando el derecho de los perjudicados; en una palabra, que al margen de ese conjunto, Menorca podía y debía ser una excepción justificadísima.

Se concederá, probablemente, autorizaciones para exportaciones parciales, pero con esto no quedará resuelto el problema definitivamente y conviene, mientras se gestiona una solución interina, pensar en los medios de alcanzar otra más durable y satisfactoria.

Desde luego parece natural que se tienda a conseguir la unidad de acción mediante un directorio permanente con atribuciones bastantes para organizar y poner en práctica la defensa de nuestra principal industria que es la defensa de nuestro pueblo.

No olvidemos que el pueblo sufre. Ante esos sufrimientos y ante la gravedad de la situación presente, me parece que ha llegado la hora de levantar la bandera de unión y concordia entre todos los buenos menorquines.

L. LA FUENTE VANRELL

**Crédito Mercantil de Menorca**  
 Pagamos dividendo del Banco de España.

### La Virgen del Carmen

Fior del Carmelo,  
 Niña florida,  
 Lumbre del cielo,  
 Virgen querida,  
 Imaculada Reina singular:  
 Madre piadosa  
 Insecta y pura:  
 D, Madre hermosa,  
 Nueva hermanura  
 A tu montaña, ¡h astro del mar!

Y es que María Santísima del Carmen es la corona del Carmelo, y el Carmelo es la corona de María, y son tantas las estrellas de esta corona, cuantos son los triunfos del Santo Escapulario. No sólo estrellas resplandecientes, sino flores lídicas y aromosas de su imperial corona son las almas ilustres que, a la sombra de su Santo Escapulario, glorificaron al Señor y fueron honra del hábito de María; y han sido tantas, y de virtudes tan excelentes, que su número excede al de las estrellas del firmamento y al de las arenas del mar. Para convencernos de esta mi afirmación, recordemos entre sus amados Carmelitas, mártires, como San Agustín; confesores, como San Alberto de Sicilia y San Andrés Corsino; frutos del patrocinio e intercesión de María; el primero selló con su sangre la defensa de la pureza; el segundo mereció que la Señora depositara en sus brazos a su divino Niño y el tercero mostró, a la luz del mundo, cuánto puede el patrocinio de María en aquellas almas que, como él, les fueron ofrecidas. Mujeres gigantes y admirables como Santa Eufrosina, Santa María Magdalena de Pazzi, anónimo de los siglos, y Santa Teresa de Jesús, pasmo de la sabiduría y entusiasmo de los doctores y escritores católicos; como los Cirios, y los Bacon, y el místico poeta San Juan de la Cruz, y otros mil y mil que es imposible en un artículo citar. Y en su venerable Orden Tercera y cofradía está el Morbiol y las Juanas de Tolosa, como los Luises de Francia, etc., etc.

Y estos Santos admirables, y estos Doctores de la Iglesia, y estas Virgenes y Santas, son los firones y son las piedras preciosas de que se compone y que es de valor inapreciable, la imperial y preciosa corona que cifra las sienes purísimas de la Virgen Carmelitana.

Y esta Virgen benditísima, y esta Reina del Carmelo ama, con extraordinario cariño, a su Orden Carmelitana; y por eso los Religiosos de esta Santa Orden, sus Terceros, Esclavas y Archicofrades son hijos de María, pero con elección y especial amor, nombre especial, especial prerrogativa y, finalmente, con especial filiación.

Ante tanta dicha, ante la inmensa alegría que debe embargar los corazones de los Terceros, Esclavas y Archicofrades del Carmen, por tantas prerrogativas, exclamen nuestros labios amorosos, ante la Virgen sin mancha:

Del mar del mundo  
 Astro radioso,  
 Que hasta el profundo  
 Abismo undoso;  
 Llenas de gracia, llenas de luz;  
 Haz que yo vaya,  
 Madre, cantando  
 De playa en playa,  
 Doquier llevando  
 Tu Escapulario junto a la Cruz.

Ma de la Concepción  
 Ortega y Falcón

### Sección Oficial

#### AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria  
 de 13 de Julio de 1920

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges a quienes los concejales señores Bosch, Pons Zabalá, Pons Carreras, Panedas, Olivas Sinjas, Oñe, Pons Mesquida, Carreras Pons, Tuduri y Bagur.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.  
 Aprobar varias cuentas.  
 Aprobar el repartimiento de los arbitrios extraordinarios de la 2ª tarifa del extra radio.  
 Aprobar las cuentas de gastos de Beneficencia de Junio último.  
 Conceder las licencias siguientes:  
 A don Miguel Adrover Oliver para reformar aberturas de la casa número 76 de la calle de San Fernando y elevar el frontis en dos hileras de sillares.  
 A don Antonio Carreras para convertir en puerta cochera la número 27 de la calle de Bélgica.  
 A don Rafael Varell para instalar un motor eléctrico en la casa número 6 de la calle de Santa Rosa.  
 A don Gabriel Oñe para instalar un motor eléctrico en la casa número 25 A de la calle de Prieto y Cales.  
 Mientras dura la licencia del señor Beltrán, los señores Panedas y Olivas Sintet inspeccionarán los servicios de aceras, empedrados y afirmados y alumbrado público respectivamente.  
 Quedar enterado con agrado de la memoria del curso escolar de 1919 20 formada por la maestra de la escuela nocturna de adultas.  
 Nombrar director de la colonia escolar al maestro don Juan Sotoca y ayudante al auxiliar don Antonio Mercadal.  
 Quedar enterado de la invitación del señor Cura de la parroquia del Carmen para las festividades que se dedicarán a la Virgen y autorizar fiestas callejeras en la plaza del Carmen.  
 Mientras esté enfermo el oficial de Beneficencia señor Sberri, desempeñará sus funciones el oficial de Contaduría señor Clar.  
 Ratificar los acuerdos tomados por la asamblea de Ayuntamiento de Menorca celebrada ayer en estas Casas Consistoriales.  
 Nombrar al Alcalde señor Pons Sitges para, en unión de los demás representantes de Menorca, pasar a Madrid al objeto antes expresado.

### A INFORME

De la Comisión de Fomento:  
 Instancia de don Agustín Marqués Pons pidiendo permiso para instalar tres motores eléctricos en la casa número 17 de la calle de la Infante.  
 Instancia de don Sabatellá Delmado pidiendo permiso para derribar ocho hileras de sillares el frontis de la casa número 43 45 de la calle de la Concepción, cambiar una puerta y abrir una ventana.  
 Instancia de don Antonio Rudañeta Amengual pidiendo permiso para derribar la pared de la casa número 9 de la plaza del Rei, reconstruyéndola de sillares con una puerta cochera.  
 A estudio de la Comisión de Consumos: estados de ingresos y gastos de Junio.  
 A estudio de la Comisión de Hacienda:  
 Cuentas.  
 Instancia de don Jerónimo Petrus, encargado del servicio de recogida de aguas sucias, solicitando se le aumente a pesetas 425 por cabeza la manutención diaria del ganado que tiene afecto al servicio.  
 A estudio de la Junta de Sanidad, análisis bacteriológico de las aguas de la fuente de San Juan practicado por el Laboratorio Municipal.

**ABASTECIMIENTO**  
 A una pregunta del señor Pons Carreras contestó el señor Alcalde tener noticia de que uno de estos días se reunirá el Sindicato Harioero para resolver acerca de la invitación que se le hizo de contribuir a la suscripción pública con destino a pagar la diferencia del sobreprecio del pan que se ha faci-



Viernes 16 de Julio de 1920. — A las nueve y media.  
 VELADA DE GRAN MODA CON SEXTETO

Estreno del drama misterioso en cuatro partes de la renombrada marca «Jelio-Film» titulado  
**LA NOCHE DEL 24 DE ABRIL**  
 por la belísima actriz italiana THEA

Próxima semana. — *Grandioso acontecimiento cinematográfico*.  
 Estreno de la novela cinematográfica en 12 episodios, tercera serie de lujo de la casa «Gaumont» titulada

**TIH-MINH**  
 interpretada por los principales actores de JUDEX  
 JUDEX — ROGELIO — KERJEAN — FAVRAUX  
 Estreno de la revista de gran actualidad  
**S. M. el Rey en Barcelona**

litado a las clases obreras falta de trabajo y personas necesitadas.

Exuso el señor Alcalde haberes invertido la suma votada por el Ayuntamiento, la procedente del sobrante del «España 6» y «Maza» y suscripción pública.

Todos los señores Concejales se mostraron conformes con que el Ayuntamiento carezca de medios para hacer frente a la actual crítica situación, viéndose imposibilitado de suministrar más pan a precio reducido; acordando cesar en dicho suministro desde el 15 del actual inclusive.

Y se levantó la sesión.

### La cuestión del calzado

Evidentemente bastaría copiar los términos en que se produce el anónimo autor de un artículo, que se prestó de contenido al nuestro, publicó ayer «La Voz», para que el público imparcial juzgara de la corteja y cultura de su autor; por cuyo camino no hemos de seguir.

Comprendemos que habiendo ideado quizá, la intromisión de Lerroux en los asuntos menorquines y telegrafado, (a viveza de su réplica nos autoriza a creerlo), los imaginarios éxitos del ex dicho señor, agrarrado a los falzones de la comisión pisto de fabricantes de pieles, curtidos y calzados, le ofendan nuestros juicios. Tenga calma y no se enfure, que su competencia como industrial de escritorio, no le da derecho a dar patentes que no hemos solicitado, ni pedido, ni necesitamos de tan melifluido y campanudo personaje.

¿Le molesta que le descubramos su juego? lome tlla y aguante que todo se aclarará. Podrá llevar la voz cantante en una asamblea en que todos callen y solo él hable, pero aquí donde la leira de molde está al alcance de todos, con igual derecho que él emitiremos nuestra opinión, no teniendo para sus comentarios sucesivos, si no foca puntos de doctrina urbanamente, más que nuestro silencio.

Sostenimos y sostenemos nuestro lema, la total aspiración debe ser Justicia y libertad de exportación y si esta última no puede conseguirse y el Gobierno se opone a que salgan de España pieles, curtidos y calzado, con aquellos productos fabricados, para evitar que se encarezca el destinado al mercado nacional; la única solución que creemos viable, es la importación de las primeras materias del mercado americano, dando seguridades de que solo con aquellas traídas aquí y de aquí salidas, convertidas en calzado, reanudamos nuestra exportación americana. Quidado el pretexto de encarecer los productos

peninsulares al hacer grandes demandas de primeras materias para exportar, no puede haber nada que puede negar a nuestros fabricantes y obreros, el derecho a su legítima propiedad, que en unos y otros es el trabajo, y en los primeros, el vender sus productos donde los solicitan, con igual derecho que los intermediarios y consumidores peninsulares, dejan de solicitar nuestros productos elaborados, en uso de su libérrima voluntad.

¿Que esta solución no agrada, o no es viable? En uno y otro caso lo sentiremos con toda el alma, sin importarnos un ardite los calificativos que, llevados de su furor lerrouxieta, nos dedica el anónimo señor de marra, al ver descubierta su combia política zapatera. Y créanos el *fino amigo*, soluciones lógicas y viables es lo que hacen falta, viajes de recreo a Madrid, antes y ahora sobran, teniendo allí un activo, inteligente y entusiasta valedor como nuestro Diputado don Guillermo García Parreño; pues o que podamos alcanzar de Lerroux está visto, con solo recordar que en los días en que la actual solución hacía crisis, se encontraba en París tratando de sus negocios, suplió si no recordamos mal, por un experto señor del partido republicano mahonés.

MECO.  
 15 7 920

### Alcaldía de Mahón

Desde hoy han quedado encargados de la Alcaldía y de la tercera Tenencia el segundo Teniente de Alcalde don Antonio Bosch Ponsell y don Miguel Sintet Bagur, Concejales, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 15 de julio de 1920.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

### Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 16 de julio de 1920

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Coronel de Infantería don Aureliano Urbarry.

Magistrado: Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Rubias.

Hospital y provisiones: Capitán 2.º del 63.

Vigilancia: Oficial 8.º del 63.

Servicio nocturno de Villa Carlos.—Capitán de Ingenieros don Francisco Pou.

Imaginario Capitán del 63 don Luis Balda.

De orden de S. E.—El Coronel Saraguro Mayor, Ricardo Lillo.—Rubrica de.



# Teatro CINE CONSEY

Sábado 17 Julio de 1920. — PROGRAMA IDEAL

Sesión Vermeuth a las 6 y media.

Noche a las 9 y media.

Estreno de la 5ª jornada de la sensacional serie americana de aventuras, marca «Transatlantic-Film», titulada

## EL BUQUE FANTASMA

colosal interpretación de la celebrada actriz NEVA GERBER.

Completará el programa la chistosísima cinta cómica en dos partes marca L. K. O.

¿ . . . . . ?

Domingo: Dos sesiones a las mismas horas con el mismo programa

## MAHÓN

Estos días es nuestro huésped, nuestro amado y bondadoso Prelado, el Obispo de esta Diócesis Excmo. e Ilustrísimo señor don Juan Torres y Ribar, que es objeto de grandes atenciones por parte de distinguidas personalidades de esta localidad y de todos los feligreses.

El día de su llegada, el señor Delegado del Gobierno visitó a nuestra dignísima autoridad eclesiástica a los breves momentos de hallarse en esta.

Sea bienvenido nuestro amantísimo Prelado y reciba el saludo respetuoso y sincero que le transmite EL BIEN PÚBLICO.

Anoche zarpó de nuestro puerto para el de Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán señor Fenemias.

El «Mahón» regresará mañana para salir el lunes en viaje de escalas.

En la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado esta mañana solemne Oficio en honor de la Virgen del Carmelo, titular de dicha parroquia y Patrona excelsa de los marinos.

Las amplias naves de dicha iglesia estaban ocupadas por numerosos fieles que con religiosidad y fervor han asistido al solemne acto.

Han concurrido también nuestras dignas Autoridades Civil, Militar y de Marina, Comisiones de todos los Cuerpos de esta guarnición, Jefe, Oficiales y Clases de la Base Naval y distinguidas personalidades.

El religioso acto ha sido brillantísimo y como todos los años ha aparecido el hermoso templo profusamente adornado e iluminado.

En el vapor de ayer embarcaron los comisionados por los Ayuntamientos y fabricantes de calzado que pasan a Madrid para gestionar acerca de la exportación de calzado.

Forman dicha Comisión los Alcaldes de Ciudadela, Alayor y Mahón, señores don Diego de Salort y de Martorell, don Juan Piris Mercadal y don Pedro Pons Sitges.

Por la de fabricantes la componen don Juan Gelabert Caules por los de Ciudadela y don Gabriel Coll Rindaveit por los de esta ciudad.

Habiéndose decidido que era de competencia del Ministro de Hacienda el resolver lo referente a dicha exportación, es de esperar que en breve pueda ser resuelta definitivamente la cuestión que interesa a Menorca.

En la mañana de ayer visitó al señor Delegado del Gobierno una comisión de mujeres para rogarle se interesara en la cuestión del pan.

El señor Delegado prometió que atendería esta importante cuestión y que haría las gestiones pertinentes.

Los vecinos de las plazas del Carmen y Pescadería, celebraron ayer, víspera de la festividad de Nuestra Señora del Carmelo, algunos festejos populares.

En la plaza de la Pescadería se organizó un baile que se vio animadísimo hasta horas avanzadas de la noche.

# Trianon

Sábado día 17 Julio de 1920. — A las nueve y media.

Estreno de los episodios cuarto y quinto de la preciosa e interesante serie en 15 episodios

## EL CASO CARTER

titulados: LA MAZMORRA y LA BOMBA AÉREA

Domingo, a las seis y media y a las nueve, el mismo interesante programa que antecede.

A las once, GRAN BAILE DEL TRIANON.

El martes próximo el Programa Selección presentará la deliciosa actriz ingenua Mag<sup>te</sup> Kennedy en LOS AMORES DE DODÓ.

El pago de los impuestos corre a cargo del público.

## Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

### Noticias de la Península

Madrid 15 a las 19.

#### SS. MM. los Reyes

El Presidente del Gobierno señor Dato ha recibido telegramas de Londres en los que se le comunica que Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, siguen sin novedad en su importante salud.

Manifestó el señor Dato a los periodistas que los Reyes de España son agasajadísimos.

#### El viaje del ministro de la Guerra

El señor Dato ha recibido también telegramas del ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza, en los que le comunica sus propósitos de detenerse tres o cuatro días en Tetuán y Ceuta.

El Comisario General, señor Berenguer, ha interesado del Presidente del Gobierno que la escuadra de instrucción se quede en Ceuta durante los días que permanezca en dicha población el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza.

El señor Dato ha accedido a la demanda.

Dijonos que el acorazado «Alfonso XIII» continuaba en La Habana y que nuestros marinos han sido agasajadísimos.

#### Consejo aplazado

El Consejo que estaba anunciado para el lunes se celebrará el martes.

Motiva este aplazamiento el señor Bergamín que marcha a Santander a pasar unos días con su familia.

#### El señor Vázquez Mella

Continúa la mejoría del ilustrado tribuno señor Vázquez Mella que sufrió delicada operación en el Sanatorio del Rosario.

#### El régimen de trigos y harinas

Los periodistas han preguntado al señor Dato si tenía carácter oficioso el resumen que hace «La Epoca» de anoche de los acuerdos tomados en el último Consejo en relación con el régimen de trigos y harinas.

El señor Dato contestó negativamente, añadiendo que todavía no se han redactado las disposiciones sobre este asunto.

#### Nuevo cuartel

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden aprobando el proyecto de cuartel de María Cristina en Barcelona, para aloja-

miento de un regimiento de infantería.

#### Los exploradores

Esta mañana ha visitado al ministro de Instrucción pública la representación de los exploradores de España que marcharán a Londres el día 22 con objeto de asistir al Congreso Internacional de Exploradores.

Formaban dicha representación 50 exploradores, los cuales han sido presentados al ministro por el secretario general señor Trucharte y por el tesorero señor conde de Castillel.

#### Detención

La policía de Madrid ha capturado a Mastafá Ben Omar, que estuvo hospedado en el Palace Hotel hace algún tiempo, donde vivía espléndidamente, como correspondía a una persona de alcurnia.

Los gastos de aquél corrían a cargo del ministerio de Estado, no se sabe si por ser cuñado o podía ser embajador del Raisuni o porque, como posiblemente decían sus tarjetas, era secretario del Sultán de Marruecos.

Nada de esto está bien claro, porque la rigidez diplomática lo impide investigar.

Se dice que ha sido detenido y será conducido a Tetuán, a petición del alto comisario, general Berenguer.

Se le acusa de la estafa de 700 000 pesetas por falsificación de un cheque.

Madrid 16 a las 4.

### Del Extranjero

#### Las entregas de Alemania

Spa.—Después del Consejo de peritos reuniéronse los representantes aliados.

Simons entregó una nota aceptando Alemania la entrega de dos millones de toneladas de carbón mineral.

A las ocho de la noche monsieur Millerand entregó la respuesta, aceptando la base de entrega de dos millones de toneladas de carbón.

También se aceptó la entrega de víveres.

Los mineros se niegan a intervenir en la cuestión del Alta Silesia.

Se pagará el carbón a 70 marcos descontándose la cifra de reparaciones.

#### Protesta de los militares alemanes

Berlín.—La Unión Nacional de Oficiales del Ejército ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo alemán protestando

de la conducta de los delegados germanos en la Conferencia de Spa, contraria a los intereses y al honor de Alemania. Termina el manifiesto desautorizando a dichos delegados y cuantas gestiones han realizado con los aliados, que no responden al sentir general del país.

#### El testamento de la ex-emperatriz Eugenia

París.—De Londres telegrafían que el testamento de la ex-emperatriz Eugenia está depositado en una notaría de París. Asegura dicho despacho que los bienes pertenecientes a Napoleón III, pasan íntegros al príncipe Victor, heredero de la casa Bonaparte, y los de la casa Montijo a los descendientes de ésta.

Añádese que la reina Victoria Eugenia sale beneficiada en el testamento con un importante legado.

#### ¿Ha ofrecido Rusia el armisticio?

Londres.—Telegrafían de Moscú que el Gobierno de los soviets, en vista del resultado de la misión de Krassin, ha hecho saber que estaría dispuesto a detener las operaciones contra Polonia, a condición que sea reconocido por los Gobiernos y se convoque una conferencia de la paz.

#### ¿Han pedido los aliados el armisticio?

Londres.—Según noticias autorizadas, los Gobiernos de los países aliados han propuesto al Gobierno de los soviets un armisticio con Polonia. Las tropas polacas se retirarán a sus fronteras y entrarán en un arreglo para convocar una conferencia de la paz con los Estados limítrofes a Rusia.

En caso de que sean desatendidas las proposiciones de los aliados éstos están dispuestos a prestar su ayuda eficaz a Polonia, luchando junto con las tropas polacas.

Esta nota de los aliados ha causado sensación en los círculos diplomáticos.

#### PRENSA ASOCIADA

## Noticias varias

#### Dos aprovechados

Castellón.—En Burriana se casaron José Sansone de 80 años y Mariana Bernard de 70. El se casa por cuarta vez y la novia por tercera.

#### La emigración aumenta

Orense.—Se pide al Gobierno que dicte energicas medidas para evitar la emigración.

En la mayoría de las aldeas sólo quedan mujeres, niños y ancianos.

Los jóvenes emigran en masa a América, temiéndose que falten brazos para la recolección.

Dos automóviles hacen constantes viajes entre las aldeas y los puertos transportando emigrantes procedentes de los Ayuntamientos.

#### ¡Compare V. el trabajo y elija!

Este es el lema de la máquina de escribir ROYAL.

Si compra V. una máquina sin conocer la ROYAL siempre le pesará a V. Representante exclusivo: Gabriel Conferto y Thomas.—MAHÓN.

### Santorial

Saiz de hoy.—Nuestra Señora del Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz y Santos Fausto y Valerín obispo. Saiz de mañana.—Santos Alejo, Leó IV y Jacinto y Santa Marcelina.

### Bolsa de Barcelona del 15 Julio 1920

Telegrams facilitado por el Banco de Menorca		
Interior serie A	Id. Id. B	73'20
	Id. Id. C	73'00
		72'90
Exterior serie A		84'20
Amortizable 5 por 100 A		94'80
	Id. B	94'55
Interior fin de mes		00'00
Acciones Norte		57'10
Id. Alicantes		00'00
Id. Andaluces		00'00
Id. Orensas		00'00
Francoes		51'90
Libras		24'21
Liras		37'10
Coronas austríacas		4'18
Marcos		15'95
Nortes Prioridad		55'75
Cáceres Variable		33'00

### En favor de los humildes

#### Pósito de Pescadores de Fornells

Relación de las cantidades recibidas para ayudar a formar el capital social de la mencionada Sociedad, cuyos productos íntegros se dedicarán a obras de beneficencia y socorro en favor de aquellos pescadores, bajo la inspección de la Dirección General de Navegación y Pesca.

	Pesetas
Suma de la recaudación anterior ingresada en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Mahón,	2423'50
Junta de la Cámara Oficial Agrícola	15'00
Don Guillermo Goñalons Vidal	10'00
	2453'50

### Estadísticas

#### MATADERO

Reses coriadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 18 junio	
1 vaca, 227 kilos, estancia d'en Juan d'es Muñí.	
1 idem, 225, vergel de don Francisco Pons.	
1 idem, 192, Turrauba del señor Salet.	
1 idem, 128, Jaime O.fila.	
1 ternera, 89, en Juan de Lumeaa.	
1 idem, 112, Santa Catalina.	
1 idem, 94, en Buval Vea.	
3 carneros, 21, en Juan d'es Muñí.	
1 idem, 11'500, Mungofra Nou.	
9 idem, 99, es Loch Nou d'en Llixa	
2 idem, 18, Antonio de San Clemente.	

Día 19 idem	
1 vaca, 197 kilos, Serra.	
1 idem, 159, Jaime O.fila.	
1 ternera, 166, Malbuger.	
1 idem, 224, San Juan de Serra.	
1 ternera, 117, Santa Catalina.	
1 idem, 78, Jaime O.fila.	
2 carneros, 24, Mungofra Nou.	
2 idem, 17, Bernardo Pons.	
6 idem, 48, Aguardar del señor Gomila.	
18 idem, 156, Jaime O.fila.	

Día 20 idem	
1 vaca, 187 kilos, Culetinet.	
1 ternera, 147, en Juan d'en Barfumeu.	
1 idem, 84, huerto d'es Punterro de l'amu'a Toful.	
4 carneros, 38, idem.	
3 idem, 33, Aguardar del señor Gomila.	
2 idem, 16, propios.	
3 cabras, 24, Gabriel Mercadal.	

Día 21 idem	
1 vaca, 176 kilos, Bellvé Nou.	
1 ternera, 106, estancia d'en Lluensa.	
1 idem, 70, Bellvé Nou.	
4 carneros, 20, estancia d'en Juan d'en Barfumeu.	
2 idem, 26, Aguardar Sant Jeroni.	
5 idem, 46, huerto d'es Punterro de l'amu'a Toful.	
6 idem, 52, Biuencolla.	